

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, de Resolución de Pensión no Contributiva de Jubilación, incoado a Emilia Filomena García García como titular de la prestación, con domicilio en C/ Valencia, n.º 39, 3.º B - 37007 Salamanca y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 37/0009425-J/2005.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Resolución de SUSPENSIÓN de Pensión no Contributiva dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de junio de 2008, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, sita en Avda. Portugal 83-89 - 37005 Salamanca, en el plazo de diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión no Contributiva de Jubilación n.º 37/0009425-J/2005 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.
- *Interesada:* EMILIA FILOMENA GARCÍA GARCÍA, D.N.I. 7.826.336-B como titular de la Pensión no Contributiva, con domicilio en C/ Valencia, n.º 39, 3.º B - 37007 Salamanca.
- *Acto a notificar:* Resolución de SUSPENSIÓN de Pensión no Contributiva de Jubilación dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Salamanca, 7 de agosto de 2008.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales en funciones,
(P.D. Resolución de 9 de mayo de 2003
«B.O.C. y L.» 15.05.2003)
Fdo.: FRANCISCO JAVIER RODILLO CORDERO*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, para contratar los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de una Escuela Oficial de Idiomas de Soria. Expte.: 14847/2008/97.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
 - a) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
 - b) Número de expediente: 14847/2008/97.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINA-

CIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SORIA.

- b) Lugar de ejecución: UNIDAD DE EJECUCIÓN U-31. PARCELA E. AVENIDA DE VALLADOLID – CALLE GERVASIO MANRIQUE DE LARA. SORIA.

c) Plazo de ejecución:

REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO: 1 mes.

REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN: 3 meses.

DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD: El resultante de la ejecución de la obra.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuestos base de licitación:* El precio total es el siguiente:

- Valor estimado: 157.758,62 €.
- I.V.A. (16%) 25.241,38 €.
- TOTAL 183.000,00 €.

5.- *Garantías:*

a) Provisional: Queda dispensada.

b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfonos: 983 41 06 90.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la *Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba)* de Valladolid, en la *Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5)* y en el Perfil del Contratante de la web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Habilitación profesional: Apartado 8 del cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Clasificación: No se exige.

c) Solvencia económica y financiera: Apartado 10 del cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará con las condiciones y requisitos establecidos en el apartado 11 del cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Criterios de adjudicación del contrato:*

- Propuesta de solución al programa funcional: Hasta 44 puntos.
- Precio u oferta económica: Hasta 38 puntos.
- Seguimiento del desarrollo de las obras: Hasta 14 puntos.
- Documentación complementaria: Hasta 4 puntos.

9.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 8 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que-

darán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– *Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.– *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n. (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

e) Hora: Las doce (12.00) horas.

11.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
P.A. (Orden de 16 de julio de 2008)
El Director General de Planificación,
Ordenación e Inspección Educativa
Fdo.: EMILIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de Soria de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación provisional del contrato de reforma general 2.ª fase en el C.P. «Virgen de Olmacedo» de Ólvega (Soria).

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación provisional del siguiente contrato:

1.– *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de Educación de Soria.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: SO-2-07/032.

2.– *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Obra de reforma general 2.ª fase en el CP «Virgen de Olmacedo» de Ólvega (Soria).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 134, de 14 de julio de 2008.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe total: 650.000 €.

5.– *Adjudicación:*

a) Fecha: 12 de agosto de 2008.

b) Empresa adjudicataria: Construcciones Cantería y Proyectos, S.L. (C.I.F. B42135053).

c) Nacionalidad: Española.

d) Puntuación total obtenida atendiendo a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por las empresas participantes:

N.º	Empresa	Puntos
01	Construcciones Cantería y Proyectos, S.L.	107,08
02	Construcciones Alfredo Llorente Romera	105,25
03	Construcciones Moreno Garzón	92,72
04	Cadalso XXI, S.L.	78,00
05	Construcciones Tradesa 2000, S.L.	70,60
06	Aljama Vías y Obras, S.L.	52,26
07	Construcciones Quindimil, S.A.	48,66

Soria, 12 de agosto de 2008.

El Director Provincial,
P.S. Art. 2 Orden 2-11-2000
Fdo.: FRANCISCO GIL FLORES

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. Expte.: 08055SR/PA.

1.– *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 08055SR/PA.

2.– *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: «Servicio de prevención ajeno en la especialidad de vigilancia de la salud».

b) División por lotes y número:

Lote A: Trabajadores en Régimen General de Seguridad Social.

Lote B: Trabajadores de MUFACE.

c) Lugar de ejecución: En los lugares indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.– *Tramitación, procedimiento y de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

Importe IVA excluido: Lote A: 42.448,28 euros y Lote B: 26.310,34 euros.

5.– *Garantía provisional:* Lote A: 848,97 euros y Lote B: 526,21 euros.